

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Eje: Niñxs, adolescentes y jóvenes: interpelaciones a la escuela sobre género y sexualidad

**Título de ponencia: Producción de cumpleaños infantiles en espacios mercantilizados:
¿Dónde están ellas?**

Cecilia Alejandra Castro
IDH- CONICET-Córdoba, Argentina
cecicaastro49@hotmail.com

Resumen

Desde una perspectiva etnográfica, la presente ponencia examina diversos argumentos y significaciones por medio de los cuales las mujeres, en la división de tareas, eran ubicadas en posiciones diferentes en la producción de las fiestas infantiles, en un salón de la ciudad de Córdoba. El análisis de la participación subordinada de ellas, en el montaje de estas mercancías culturales, y de las explicaciones elaboradas por el staff de trabajo del salón nos permitirá acercarnos a las percepciones que algunos agentes se hacían sobre las mujeres y su rol en las actividades de divertimento.

Palabras Claves:

Fiestas de cumpleaños—género- infancias.

Título de ponencia: Producción de cumpleaños infantiles en espacios mercantilizados: ¿Dónde están ellas?

“Ya no se sabe a ciencia cierta si aún existen mujeres, si existirán siempre, si hay que desearlo o no, qué lugar ocupan en el mundo, qué lugar deberían ocupar. <<¿Dónde están las mujeres?>>”.

Simone de Beauvoir (1981:11)

Introducción

En el marco de un “capitalismo cultural” (Rifkin, 2002) que explota cada vez más el deseo de “ser felices”, la fiesta y la diversión devinieron mercancías masivas que se producen y pueden comprarse en tanto están a la venta. Ya no sólo el consumo ofrece felicidad sino que la propia felicidad se presenta como una experiencia comprable. Continuamente en expansión, la dinámica de la (re)creación y mercantilización de la diversión incluyó y formó nuevos segmentos como los adolescentes, los *teens*, los niños, quienes se encuentran con mercados de divertimento específicos donde pueden celebrarse y ser celebrados.

Tal es así que, en el espacio urbano cordobés, desde hace aproximadamente quince años, se halla en expansión y (re)configuración un comercio específico dedicado a la animación de fiestas de cumpleaños para niños y niñas y su montaje como espectáculo. Como parte de este proceso, cito la Ordenanza N° 10840 de la Municipalidad de Córdoba según la cual la Dirección de Espectáculos debe regular y fiscalizar el ejercicio de esas prácticas festivas. A partir de febrero del año 2005, determinadas formas de festejar los cumpleaños infantiles se transformaron en *espectáculo público*¹ y, en tanto tales, susceptibles de ser administradas, al igual que fiestas en bares, cabarets, peñas, clubs nocturnos donde participan exclusivamente adultos/as. Por aquellos años, según los informes administrativos municipales, las *casas o salón de fiestas infantiles* registradas eran aproximadamente 7. En la actualidad, la cantidad asciende a 250 sin contar aquellas que todavía no se volvieron “legibles” (Bourdieu, 1993) a la administración estatal.

Ese incremento nos habla de la propagación de espacios de divertimento dedicados exclusivamente a la (re)creación de los más pequeños. Pero también del ingreso del mercado en prácticas que antes quedaban mayoritariamente circunscriptas en la esfera doméstica (Rapp, 1982) donde las mujeres (abuelas, madres, tías) eran quienes tenían un rol protagónico en la organización (preparación de la torta, tarjetas, souvenirs), planificación y entretenimiento de las fiestas de cumpleaños de sus niños/as. La proporción de varones en la realización de estas tareas era escasa. En la actualidad, si bien hay quienes optan por la celebración dentro de la esfera

¹A lo largo del texto las comillas se usan para indicar citas textuales o para relativizar ciertos conceptos de uso común y la tipografía itálica para términos en lengua extranjera y para señalar frases o términos durante el trabajo de campo.

doméstica, los esfuerzos de análisis se concentraron en los espacios mercantilizados de celebración y en lo que allí acontecía.²

Los mencionados salones homenajean a sus clientes con una oferta muy variada: peloteros que se expanden por las alturas; decoraciones llamativas y coloridas; festividades temáticas o artísticas; batucadas y karaoke, pulseras *vip*, boliches, barra de tragos, spa para niñas. Los diversos combos ofrecidos se organizan en función de las pretensiones y el poder adquisitivo de quienes lo contratan. Los organizadores y productores -dueños/as, encargados/as y *animadores/as*- de estos “cumpleaños espectáculos” (De Belli, 2001) se preocupan y ocupan, como cualquier agente dedicado a la actividad comercial, de que el producto ofrecido sea exitoso y así lograr que el negocio prospere y genere beneficios tanto económicos como sociales.

Mi labor etnográfica se concentró en un salón de fiestas infantiles³ al que llamé Tik-Tak⁴ localizado en una importante avenida del noroeste de la ciudad de Córdoba en el barrio de Argüello.⁵ Dicha arteria principal presentaba un tránsito vehicular permanente y una prolífica actividad comercial relacionada con la venta de maderas y materiales para la construcción. Asimismo reunía una alta proporción de clubs bailables y, en menor medida, locales de alquiler para la celebración de nupcias y fiestas de quince.⁶ Tik-Tak formaba parte de esta zona festiva relacionada con el comercio de la alegría y el entretenimiento. Cada uno de estos espacios anunciaban ya sea mediante sus fachadas, contenido de las carteleras,⁷ ornamentación y horarios de funcionamiento quienes constituían el segmento de su oferta.

Algo que llamó mi atención en los primeros días del trabajo de campo en el salón fue que la proporción de varones en el staff de trabajo era mayor al de las mujeres. Esta situación me condujo a delinear el objetivo de la presente ponencia que busca examinar los distintos argumentos por medio de los cuales las mujeres eran ubicadas en posiciones diferentes de acuerdo con su identidad de género, en el montaje de la diversión. El análisis de la participación subordinada de ellas y de las explicaciones elaboradas por parte de los varones abrirá el camino para aproximarnos a una comprensión sobre las corporalidades buscadas (valoradas en las

² En el presente escrito retomo los principales avances de mi tesis de Maestría en Antropología, en proceso de escritura, denominada “*Feliz en tu día: una etnografía sobre fiestas de cumpleaños infantiles en espacios mercantilizados*”, dirigida por Gustavo Blázquez.

³ Del universo asociado con la producción de cumpleaños infantiles en espacios mercantilizados no pretendí extraer una muestra que fuera representativa; el interés de pesquisa no reside en hacer un estudio de casos, sino más bien “en” casos (Geertz, 1987). La elección del mencionado salón, como espacio para llevar a cabo el trabajo de campo, se relaciona con las posibilidades de “acceso” (Ameigeiras, 2006) ya que, cuento con la colaboración por parte de su dueño y su encargado para realizar observaciones participantes en el transcurso de los cumpleaños allí celebrados. Asimismo abordo modalidades de festejos de otros salones a fin de analizar cambios y continuidades y así enriquecer el análisis.

⁴ Debido a un previo acuerdo con el dueño del establecimiento hemos optado ponerle este nombre para preservar la identidad del lugar.

⁵ En la página web de Tik-Tak se señalaba como lugar de ubicación la localidad de Villa Allende. En conversaciones con los miembros del salón explicaban que colocaron esa referencia debido a que Tik-Tak se encontraba en el límite entre el barrio cordobés de Argüello y Villa Allende. Esta localidad serrana concentraba barrios cerrados habitados por sectores con recursos económicos elevados. En cambio, Argüello tenía una composición social heterogénea conformada por estratos socioeconómicos medios-altos y bajos. La avenida referenciada formaba parte del barrio de Argüello.

⁶ Esta zona festiva configurada se encontraba bajo la órbita de control del municipio cordobés, a través del Código de Espectáculos Públicos (Ordenanza N° 11684).

⁷ Empleo el término apoyándome en la definición que utiliza el discurso publicitario, identificándola como “un grito en la pared” que busca, mediante la combinación de diversos recursos expresivos (colores, imágenes, textos breves) atrapar la atención y que sus destinatarios presuntos perciban el mensaje.

prácticas de animación) para este espacio de trabajo asociado a la mercantilización de celebración de cumpleaños.

El texto está estructurado en dos apartados en el primero de ellos describo brevemente cómo eran las modalidades de celebración en Tik-Tak y quienes se encargaban de la diversión de niños/as. Finalmente analizo el rol de las mujeres en ese espacio de divertimento. Deseo advertir al lector que a lo largo del trabajo utilizo el análisis de el género no como un recorte de entrada para realizar el análisis sino para hacer visibles y desentramar algunas prácticas regulatorias y situacionales que tenían lugar y que el mismo proceso de normalización invisibiliza (Butler, 2001).

Bienvenidos al Tik-Tak

La arquitectura del Tik-Tak recreaba un castillo, sus paredes externas estaban pintadas con colores vibrantes y estridentes a base de violeta, amarillo y verde. El edificio ocupaba media cuadra con un espacio abierto de más de 2000 metros cuadrados. La superficie del terreno se delimitaba con un alambre de tipo romboidal permitiendo que desde el exterior se visualizara el parque y las diversas *atracciones*⁸ que tenía el lugar: *hamaca gigante*,⁹ *simulador de vuelo*,¹⁰ toboganes y puentes colgantes de madera, cancha de fútbol y de vóley.

Los servicios de diversión en Tik-Tak se contrataban con tres meses de anticipación y si bien los festejos se podían realizar de lunes a lunes, los viernes, sábados y domingos eran los días más solicitados y por ello la tarifa adquiría un costo más elevado.¹¹ A diferencia de otros salones, donde podían festejarse hasta tres cumpleaños en simultáneo, en este local se realizaba sólo uno a la vez. De acuerdo con nuestros cálculos, durante el tiempo de la observación se celebraban semanalmente más de 500 niños y niñas, sus padres, en su mayoría, eran pequeños comerciantes, propietarios de empresas con varios empleados a su cargo, profesionales jóvenes, empleados del sector de servicios, obreros calificados y docentes.

En el salón además del dueño y el encargado se desempeñaban cuatro empleados con el cargo de *animadores*,¹² dos por fiesta, sus edades oscilaban entre los 18 y 22 años. Facu,¹³ uno de

⁸ Categoría nativa que se utiliza para designar los diversos recursos que formaban parte del salón y constituían el espectáculo.

⁹ Colgaba sobre dos pinos, su material era de madera, se dividía en tres compartimentos para ubicar a los niños y niñas. Cada uno de ellos contenía una espaldera acolchonada de color amarillo y cinturón de seguridad, ya que los empleados la desplazaban por el aire, en forma manual, a través de una soga. La velocidad del desplazamiento se regulaba dependiendo de la percepción que hacían los ejecutantes de la edad biológica y contextura de quienes subían.

¹⁰ Juego mecánico simulador de antigravedad, lo movilizaban los empleados de manera manual, poseía 3 metros de altura por 5 metros de ancho y una butaca.

¹¹ En el periodo de la pesquisa, el precio de animación del local referenciado estaba dentro del promedio que manejaban el resto de los salones de Córdoba. El combo simple-y más solicitado- costaba 2200 pesos incluyendo: dos horas y media de animación de cumpleaños para 25 niños; servicio de copetín (chicitos, palitos, tututas, puflitos y panchos); la presencia de adultos (hasta 10), si se superaba la cantidad se debía pagar un diferencial por persona, misma situación ocurría si la cantidad de niños y niñas excedía los 25. A los fines de producir una comparación según la Resolución 3/2014, el Salario Mínimo Vital y Movil era de 4400 pesos. De acuerdo con la cotización del dólar oficial del 2014 este *combo 1* costaba aproximadamente 220 dólares.

¹² En este espacio festivo se designaba así a los agentes encargados de la animación de los niños/as, mientras que en otros salones de la ciudad se presentaban como *recreadores*. Quienes optaban por esta última designación era porque consideraban que proporcionaban juegos y ejercicios físicos con fines *recreativos*. La división que hacían estaba vinculada a la formación como docente en educación física. Los *recreadores* consideraban que *la animación* era algo

los *animadores* con mayor antigüedad, trabajaba en el salón desde los 13 años, cursaba sus estudios secundarios en un nocturno y los domingos a la tarde, luego de su trabajo, se reunía a *tocar* con la banda de rock que armó con unos amigos. Él era baterista y algunas veces vocalista. Facu recomendó como empleado al guitarrista de la banda: Tomy, quien cursó un par de materias en la Carrera de Psicología de la UNC, la cual abandonó porque *tenía mucho que estudiar y con el trabajo [el salón] no podía hacer las dos cosas al mismo tiempo*. Parte de los saberes allí adquiridos, según él, los usaba en la gestión de la diversión: *ahí aprendí a escuchar a la gente... viste, se trabaja con los estados de ánimos y bueno acá [en la animación] también, si un nene llora lo tenés que calmar o hacerlo reír*.

La jornada laboral de esos jóvenes duraba en función de la demanda de cumpleaños de 6 a 12 horas. Ellos se encargaban durante el desarrollo de las performances festivas principalmente de la gestión de la diversión de los niños y niñas. Cuando llegaban los primeros/as invitados/as a la fiesta, uno de los *animadores* los recibía y les hacía la misma pregunta a los familiares de los niños/as, casi con idéntico tono de voz, sin perder la sonrisa: *nombre y apellido*, señalando a los pequeños/as.¹⁴ En algunas oportunidades utilizaban el calificativo *princesa*, para referir a las niñas y *campeón* para los niños.¹⁵ Cuando los invitados/as ingresaban, al adulto acompañante le advertía el horario de finalización de la celebración.

Los cumpleaños en Tik-Tak duraban aproximadamente dos horas y media se proponía un circuito de entretenimiento que incluía una *bienvenida*, juegos en las *atracciones* del parque, una *batucada* en la sala principal, comida, *obra de títeres* y la torta del cumpleaños. Para cada una de estas actividades se destinaba generalmente un cuarto de hora y se reajustaban según la edad, sexo de los agasajados/as y el costo del *combo* seleccionado por los familiares de los niños/as en función de sus niveles adquisitivos. De esta manera en cada una de las celebraciones se (re)producían relaciones de edad, género y clase. Durante la *bienvenida* ambos animadores llevaban a los niños/as al centro de la escena haciendo una recepción grupal de los invitados/as a la fiesta de cumpleaños. En esta instancia el micrófono jugaba un rol significativo, en primer lugar, amplificaba la voz de los animadores resaltando lo que ellos decían sobre el resto de los sonidos ambientes y de los niños/as. Por otra parte, este elemento tecnológico introducía modificaciones en las condiciones de recepción, ya que algunos familiares que se encontraban en la *sala de los papis*¹⁶ accedían auditivamente a lo que acontecía en la apertura, sin estar físicamente allí. Los *animadores* permanecían la mayor cantidad del tiempo festivo con los niños/as, considerando que los familiares les delegaban la diversión sus pequeños/as.

que podía hacer *cualquiera*, mientras que la *recreación* exigía la puesta en juego de otros saberes vinculados a una formación académica en educación física.

¹³ Los nombres propios de nuestros interlocutores utilizados en lo que sigue del texto son ficticios con el fin de preservar su identidad.

¹⁴ Este protocolo de entrada era común en los salones a los que asistí. En algunos casos el animador/ra que recibía a los niños y niñas era quien se encargaba de la animación durante el transcurso de la performance festiva. Otra variante que encontré fue que un animador/ra recibía a los pequeños/as, y luego en una recepción, de características similares a los stand, otro miembro del equipo de trabajo (dueño/a del lugar) solicitaba los datos a los adultos acompañantes que permanecían en el cumpleaños o encargados de retirarlos/as.

¹⁵ Cómo, a través de las formas de clasificaciones enunciativas, se instauraban obligaciones de género serán profundizadas en futuras indagaciones, dado que no constituye el objetivo de la presente ponencia.

¹⁶ En la mayoría de los salones infantiles de la ciudad de Córdoba se proponen espacios diferenciales para la permanencia de niños/as y adultos. Mediante los productos de comunicación (plataformas webs y folletería) y en la venta se hacía referencia a que contaban con *espacios para adultos*, *living para los grandes*, apelativos que variaban según el salón.

Asimismo estos jóvenes debían ocuparse de la limpieza y acondicionamiento del local, dejándolo en condiciones para las “presentaciones en público” (Goffman, 1981) que diariamente tenían lugar. En el intervalo producido entre fiesta y fiesta, luego del retiro de los invitados, los *animadores* rastrillaban la cancha de vóley, juntaban los restos de comida de las mesas y desodorizaban el ambiente. Éstas eran algunas de las actividades que diariamente hacían como parte del (des)montaje y (re)organización de la escena festiva.

Las mujeres hacen otras cosas

En la división sexual del trabajo en Tik-Tak, Caro, una joven de 20 años, se ocupaba de las actividades del *sector de cocina*. Cumpliendo estas actividades estuvo aproximadamente un mes. Había planeado viajar junto a una amiga por Latinoamérica, por ese motivo solicitó trabajo para *juntar unos pesos*. Al aproximarse la fecha de su viaje dejó de concurrir a su empleo, su relación de parentesco con el dueño facilitó su ingreso, según me explicaba. La mayoría de nuestras conversaciones con Caro tenían lugar en la cocina, mientras hervíamos los panchos o llenábamos con elementos de copetín los recipientes para armar las mesas en los eventos. En reiteradas oportunidades le consulté si le habían propuesto animar, invariablemente me respondía, de forma imperativa, con un *no*. Me recalca que las mujeres *hacían otras cosas, porque la animación era para los chicos*.

Martín, dueño de Tik-Tak, como así también el resto de los empleados varones, consideraba que las *mujeres* no poseían *la fuerza suficiente para manipular los juegos del parque*. Cuando le consulté por qué motivo no había mujeres animando expresó que: *le incomodaba ver a una mujer haciendo fuerza física*. En una dirección similar Facu sostenía que: *las mujeres dificultaban las cosas, porque había que explicarles todo, no se podían hacer chiste, porque lo toman todo a mal, más cuando les viene*. Por su parte el encargado las calificaba de *problemáticas y no daban con el perfil*. Como puede observarse las razones por las cuales se suponía que las personas del sexo femenino no podían devenir animadoras eran variadas.

En el discurso del staff de trabajo aparecerían concepciones dicotómicas y jerárquicas haciendo derivar la división sexual del trabajo “naturalmente” de las diferencias biológicas, genéricamente informadas, entre los sexos. El comportamiento femenino, en las representaciones movilizadas por los varones, estaría relacionado con imperativos biológicos: *les viene*, refiriendo a la menstruación. Ellos eran quienes asumían un rol productivo en el engranaje festivo, gestionando los ánimos en los niños/as. Lo femenino, en este espacio de divertimento, estaba asociado con las actividades domésticas, contrapuesto a lo masculino identificado con la fuerza, la vitalidad y virilidad para alzar a los niños/as, imponer autoridad, llevar las riendas de la diversión. Se creía que ellas perderían femineidad al arrojarse al pasto con los niños, al correr durante los partidos de fútbol, saltar y manipular los juegos que constituían las *atracciones* durante las fiestas de cumpleaños.

Se presupondría que serían los varones quienes *conquistarían* a las más pequeñas configurándose, en algunas ocasiones, como un ideal masculino para los niños, sin ser un objeto de deseo. Tomy, en la delimitación de las responsabilidades, era designado para motivar la diversión de las más pequeñas, conjeturando que sus atributos corporales las seducían, o se volvería objeto de su contemplación. Con respecto al encargado suponían que su estética física cuidada *conquistaba* a las madres configurándolas bajo un entendimiento heterosexual, ya que con él mantenían la mayor cantidad de intercambios comunicacionales.

Parte del conjunto de representaciones movilizadas por el personal masculino sobre las formas de ser de las mujeres, que incluirían ideas sobre su dificultad constitutiva para

relacionarse con ellos, permitiría mantener las actividades de animación como asociadas exclusivamente a los varones en Tik-Tak. De esta manera, se arrogarían para sí el sector del trabajo mejor remunerado en este espacio de divertimento infantil.

De modo esporádico, en las fiestas de cumpleaños, encontraba a Juli, ella realizaba *maquillaje artístico* a las niñas/os. Había realizado varios cursos de maquillaje que le permitieron adquirir las destrezas manuales para manipular las dosis de pintura, en forma rápida y delicada. A las niñas les consultaba si deseaban mariposas, flores y figuras abstractas, para los niños ofrecía dibujos de piratas, hombres arañas y cadáveres. No encontré, durante mis participaciones, niños y niñas que disputaran las opciones sugeridas.

Su ingreso se produjo por su relación de noviazgo con el dueño. Cuando los familiares solicitaban sus servicios, llegaba con su valija plagada de pinturas de colores hipoalergénicas; se sentaba en una silla junto a una mesa, esperaba que los *animadores* reclutaran a los niños/as para ser maquillados. En la escena festiva ocupaba un lugar marginal con respecto al centro monopolizado por la presencia de los varones abocados a las prácticas de diversión. Además cubría las ausencias por enfermedad o cuestiones personales de los varones que se desempeñaban en el sector de la cocina. Ella, como Caro, no había sido convocada y entrenada para animar. Era requerida por el manejo de conocimientos sobre pinturas, porque quedaba *feo que un hombre lo haga*, explicaba el encargado. Sus compañeros valoraban sus “cualidades” femeninas: atención a los detalles, paciencia, sonrisa fácil, buena onda y estética personal cuidada.

A los 15 meses de acompañar la producción de las fiestas de cumpleaños, conocí a Camila, novia del encargado. Ella trabajaba como *animadora* en otro salón infantil, de una importante firma comercial en el rubro de entretenimiento infantil, localizado en un shopping. Sus conocimientos en fotografía hicieron que el dueño le propusiera *ser la fotógrafa del salón*. Camila recibió un papel escrito que había realizado el encargado con los *momentos* del circuito festivo que debían formar parte del CD que se entregaba al final de la fiesta.

Me comentaba que debía registrar durante la fiesta: al cumpleañosero/a con la familia y la torta; soplando la vela con los amigos; en los juegos; en la obra de títeres; jugando en las telas. Según señalaban Camila y el resto del personal los padres no observaban todo lo que ocurría a lo largo de la celebración, la foto era una forma de registrar cada momento, que en la visión de estos productores, se volverían susceptibles de ser mostrado.

Camila se localizaba en los márgenes con respecto a los principales centros de calor durante la fiesta, ya que fotografiaba la labor llevada a cabo por los *animadores* en la administración y producción de los flujos festivos de los niños/as. Materializaba en las fotos los instantes de felicidad y alegría, aquello que se consideraba que debía ser mostrado. Los protagonistas de las escenas fotografiadas eran otros, Juli y ella no aparecían, si lo hacían eran partes recortadas de sus cuerpos, por ejemplo, las manos de Juli sosteniendo un pincel dándole forma a una mariposa en un rostro. Al consultarle si deseaba animar en Tik-Tak, de la misma manera respondió con un *no*, que nunca le habían hecho tal sugerencia, pero que tampoco le interesaba.

En síntesis, Tik-Tak se presentaba como un espacio de entretenimiento gobernado por varones que usaban la fuerza física y se vinculaban de manera simbólica con la naturaleza (por ejemplo escalar, exhibiendo tenacidad y fortaleza), si se colocaban una peluca, lo hacían para hacer reír; si se pintaban los labios lo realizaban en forma grotesca, evitando que su performance masculina se viera afectada o puesta en duda. Varones que citaban prácticas asociadas a lo femenino, pero para reafirmarse en tanto varones, haciéndolo en *chiste*. “Si la actividad del individuo ha de ser significativa para otros, debe movilizarla de manera que exprese *durante la interacción* lo que él desea transmitir” (Goffman, 1981:42).

Consideraciones Finales

De acuerdo a lo descripto al interior de Tik-Tak se organizaba una carrera laboral con fronteras de género muy fuertes, ya que las mujeres que eran reclutadas para desempeñarse en *el sector de cocina* no contaban con la posibilidad de ascender como animadoras, una situación similar ocurría con aquellos varones que no exhibían capitales corporales y expresivos para la animación. A diferencia de otros espacios que contrataban mujeres por su sensibilidad “especial” para con los más pequeños, en Tik-Tak se exhibían otras formas de entender el entretenimiento infantil y los agentes encargados en realizarlo. Este salón estaba monopolizado por varones heterosexuales que se distinguían según su posición en el proceso productivo y conforme a la tarea que realizaban. Esta particular situación estructuraba las relaciones de trabajo en el que las mujeres no tenían lugar como animadoras.

Bibliografía

- AMEIGEIRAS, Aldo. 2006. El abordaje etnográfico en la investigación social. En VASILACHIS DE GIALDINO, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- BOURDIEU, Pierre. 1993. “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. *Revista Sociedad*. Facultad Ciencias Sociales, UBA.
- BUTLER, Judith. 2001. *Géneros en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- DE BEAUVOIR, Simone. 1981. *El segundo sexo*. Madrid: Aguilar.
- DE BELLI, Angelina. 2001. “La infancia en tiempos de megabytes”. En Rabello de Castro, Lucia (comp.). *Infancia y adolescencia en la cultura de consumo*. Buenos Aires: Lumen.
- GEERTZ, Clifford. 1987. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GOFFMAN, Erving. 1981. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- RAPP, Rayna. 1982. “Family and Class in Contemporary America: Notes toward an Understanding of Ideology”, in Thorne and Yalom (comps.), *Rethinking the Family. Some Feminist Questions*. New York: Longman.
- RIFKIN, Jeremy. 2002. *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.